	<b>ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO</b>		Código: FO-AD-03
			Versión:12
			Fecha de aprobación: 09/03/2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	Convenio	
Número:	SE-105675-2023	de	01/03/2023
Tipo de contrato:	Compraventa		
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.			
Contratista	DOTAESCOL S.A.S		
Nit o C.C	800.048.663-2		
Representante legal	JAIME ALBERTO CADENA RÍOS		
C.C.	19.298.850		
Plazo	<p>Plazo de vencimiento de la orden de compra: Seis (6) meses a partir de la emisión de la orden de compra y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Plazo de entrega de los bienes: Treinta y cinco (35) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023.</p>		
Fecha de Inicio	03/03/2023		
Fecha de Terminación	02/09/2023		
Valor Inicial	QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/L \$528.110.922		
Valor inicial en SMMLV	455,2680362 SMMLV		
Supervisor	Rafael Angel Marín Botero Profesional Universitario Secretaría de Educación		
Interventor	NO APLICA		
Razón social	NO APLICA		
Numero contrato	NO APLICA		

### 2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	NO APLICA
Valor inicial en SMMLV	NO APLICA
Adición valor # _____	NO APLICA

	<b>ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO</b>	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

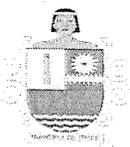
Fecha de suscripción de la adición # ____	NO APLICA
Valor total de las adiciones	NO APLICA
% de las adiciones	NO APLICA
Valor final del contrato o convenio	NO APLICA
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	NO APLICA

### 3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	NO APLICA
Prórroga # __	NO APLICA
Fecha de terminación después de la prórroga # ____	NO APLICA
Fecha de suscripción de la prórroga # ____	NO APLICA
Tiempo total prorrogado	NO APLICA
Fecha de terminación del contrato	NO APLICA
Fecha de suspensión N° ____	NO APLICA
Fecha de reanudación	NO APLICA
Fecha de terminación	NO APLICA

### 4. MODIFICACIONES

Modificación # ____	NO APLICA
Fecha de suscripción de la Modificación # ____	NO APLICA

	<b>ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO</b>	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

**CONSIDERANDO:**

Que entre el Municipio de Itagüí y DOTAESCOL S.A.S se celebró el Contrato N° SE-105675-2023 de 01/03/2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 474 del 14 de febrero de 2023 y el Registro Presupuestal N° 1634 del 2 de marzo de 2023, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza de cumplimiento N° 62-44-101017440 Anexo 0 del 03 de marzo de 2023 de la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

**ACUERDAN:**

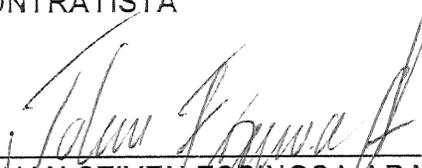
1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SE-105675-2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ., el día 02 de septiembre de 2023.
2. Que en el acta de inicio del contrato se tenía contemplado como fecha de terminación del contrato el 02 de septiembre de 2023; pero dado que el contratista entregó el mobiliario antes de la fecha estimada, se da terminación anticipada al contrato el día 23 de mayo de 2023.
3. Que una vez el contratista allegue las evidencias y la factura correspondiente al valor de las mismas, el Municipio se compromete a realizar el pago correspondiente a los servicios efectivamente prestados. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualidad de Caja PAC.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

	<b>ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO</b>	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 23 días del mes de mayo de 2023 por quienes intervinieron:

  
 \_\_\_\_\_  
**JAIME ALBERTO CADENA RÍOS**  
 Representante legal  
 DOTAESCOL S.A.S  
 CONTRATISTA

  
 \_\_\_\_\_  
**JOHAN STIVEN ESPINOSA ARANGO**  
 Secretario de Educación  
 Municipio de Itagüí

  
 \_\_\_\_\_  
**RAFAEL ANGEL MARÍN BOTERO**  
 Profesional Universitario  
 Secretaría de Educación  
 SUPERVISOR

Municipio de Itagüí  
 Secretaría Jurídica  
 Fecha: 24/5/23 Hora: 7:59

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día

Quien Recibe

